

En la ciudad de Sevilla, siendo las doce horas del día veis de Noviembre de mil novecientos setenta y cinco debidamente concurrido bajo la Presidencia de D. Enrique Garcia-Agullo Cordina y del Jefe de Personal D. Narciso Claudio Ruiz y asistencia de los vocales que a continuación se citan:

Secretario: D. Rodolfo Martagón Ruiz Vocales: D. Esteban Benítez Sellano, D. Manuel Franco Chacón, D. Vicente Sánchez Mido, D. Francisco Castillo Ayala, D. Victoriano Garcia Martín, D. Antonio Coxano Domínguez, D. Fernando Ortiz Martín, D. Vidal Joverales Ramos, D. José A. Quintana Ruiz, D. Estanislao Eruco Gonzalez, D. José Montero Velasco y D. José Jimenez Sanchez.

Fuero lugar esta reunión extraordinaria del Pleno del Jurado para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

Unico: Calendario de trabajo para el año mil novecientos setenta y seis.

Por la Presidencia se entrega un ejemplar del calendario laboral.

El Sr. Claudio informa que hay que presentar un calendario a la Delegación de Trabajo de Sevilla, que es provisional hasta tanto se negocie el Convenio Colectivo, que es preceptivo que el Jurado haga un informe sobre el mismo.

Informe que se hace en el acto, y entregado en la oficina del Personal para que sea remitido a la referida Delegación.

Y sin más asuntos de que tratar siendo las doce horas, y en el lugar y fecha arriba indicado, se levanta la sesión con el visto bueno del Sr. Presidente, de lo que como secretario doy fe.

V.º B.º

El Presidente

R. Martagón